



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**

**DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA  
COMUNICACIONES Y RR.PP.**

*"Año de la consolidación del Mar de Grau"*



**NOTA DE PRENSA N° 14-2016 - DRA. CAJ/AC.RR.PP.**

**MÁS DE 10 MIL TÍTULOS DE PROPIEDAD PARA CAMPESINOS**

El Gobierno Regional Cajamarca cumplió con entregar 10 mil títulos de propiedad en beneficio de campesinos con el objetivo de legalizar la tenencia de sus predios y generar oportunidades para organizarse en asociaciones y cooperativas para obtener acceso al crédito y recibir asesoramiento técnico para mejorar la producción agrícola y ganadera.

Asimismo, para proteger la vida comunal de la población, se ha entregado resoluciones de reconocimiento a las comunidades campesinas; hasta la fecha, ya se reconocieron la existencia legal de las comunidades de Pomabamba, en la provincia de San Marcos; y, Chorobamba en el distrito de Cachachí en Cajabamba; beneficiando así a más de 600 familias.

También, se reconoció la comunidad Huañambra en Celendín y Laderón Las Rosas Cauday en la provincia de Cajabamba; en los próximos días, se entregará la resolución de reconocimiento a las comunidades campesinas de Socchagón y Pomarongo en el distrito de Chancay.

**MÁS TÍTULOS**

Por otro lado trascendió que en las próximas semanas se entregarán títulos de propiedad en: el distrito chotano de Tacabamba (300), en la localidad de Santa Rosa en la provincia de San Miguel (700), en las localidades de Manzanamayo, San José y Alto Miraflores en el distrito de Los Baños del Inca (400) y en San Pablo (800) títulos de propiedad.

En la provincia de San Ignacio se está levantando la información para titular los predios en 12 caseríos en el distrito de Huarango, y 6 sectores en la provincia de Jaén.

**Se agradece su difusión.**

**Cajamarca, 29 de Marzo del 2016**

**DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA  
COMUNICACIONES Y RR. PP**